

VISTO:

La Nota S01:0028905/2018 denominada: Solicitud de Declaración de Interés Institucional de la Actividad: Taller Formador de Formadores 2º Encuentro "Trata y Explotación Sexual", presentada por la Lic. Lourdes Pralong Subsecretaria de Extensión de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Universidad Autónoma de Entre Ríos, y;

CONSIDERANDO:

Que se solicita la declaración de Interés Institucional del Taller Formador de Formadores 2º Encuentro "Trata y Explotación Sexual" realizado el día 24 de Octubre de 2018, en la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología UADER;

Que se pretende como objetivo el de fomentar la sensibilización y el compromiso en los participantes, capacitándolos en la materia, en la modalidad formador de formadores, generando que los capacitandos se transformen en promotores que repliquen los contenidos abordados en el taller;

Que el mismo fue organizado en forma conjunta por la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad, el Consejo Municipal de la Mujer de la Ciudad de Concepción del Uruguay y la Secretaría de la Mujer del Ministerio de Desarrollo de la Provincia de Entre Ríos;

Que dicho taller se enmarca en el Proyecto "ICEBERG" aprobado bajo Res. 2017-5137-APN-SECPU#ME por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación;

Que la misma fue tratada por la Comisión de Extensión, presentando un despacho favorable recomendando declarar de Interés Institucional dicho taller, sugiriendo asimismo que dicho taller ser replique en otras sedes de esta Facultad;

Que este cuerpo en su reunión ordinaria de fecha 06 de Noviembre de 2018, considera el citado despacho de comisión aprobándolo en todos sus términos;

Que la competencia de este órgano para resolver sobre el particular resulta de lo normado en el Art. 23 Inc. n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos;


Por ello,

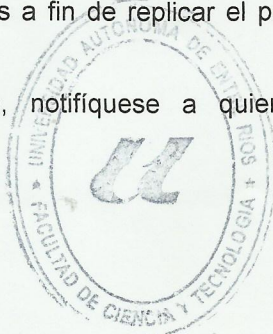
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

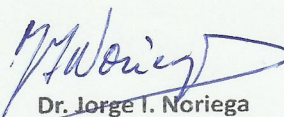
Artículo 1º: Declárese de Interés Institucional la Actividad: Taller Formador de Formadores 2º Encuentro "Trata y Explotación Sexual" realizado el día 24 de Octubre de 2018, en la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la UADER, organizado en forma conjunta por dicha Sede de la Facultad y la Secretaría de la Mujer del Ministerio de Desarrollo de la Provincia de Entre Ríos, articulada con el Consejo Municipal de la Mujer de la Ciudad de Concepción del Uruguay, a cargo de la Mg. Prof. Gras, Adriana María (Directora).-

Artículo 2º: Recomendar al Sr. Decano de la Facultad que, a través de la Secretaría de Extensión, se efectúen las gestiones pertinentes a fin de replicar el presente taller en otras sedes de ésta Unidad Académica.-

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda, y oportunamente archívese.-


Abog. CARLOS A. BORDI
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencia y Tecnología
U.A.D.E.R.




Dr. Jorge T. Noriega
Decano
Facultad de Ciencia y Tecnología
U.A.D.E.R.